



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal

**SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXV LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL**

31 DE OCTUBRE DEL 2023

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA CLELIA TOLEDO BERNAL

PRESIDENTA

DIPUTADA LIZ HERNÁNDEZ MATUS

VICEPRESIDENTA

DIPUTADO LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO

SECRETARIO

DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ

SECRETARIA

DIPUTADA MARÍA LUISA MATUS FUENTES

SECRETARIA



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal

Hora de inicio: 11:25

Hora de finalización: 11:51

Asistencias: 5

Faltas: 0

Permisos: 0

SUMARIO

1 Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

2 Documentos en Cartera.

3 Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Clelia Toledo Bernal, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma las fracciones III, IV del artículo 60; se adiciona la fracción V al artículo 60 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

4 Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez, integrante del Partido Unidad Popular, por el que se reforma la fracción XIV del artículo 31 Quáter de la Ley Estatal de Acceso a las Mujeres a una vida Libre de Violencia de Género.

5 Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Horacio Sosa Villavicencio, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura externa su solidaridad con el pueblo de Guerrero afectado por el huracán Otis, y acuerda que cada legislador y legisladora donará un mes de dieta para la atención urgente de la población y para la reconstrucción de las zonas dañadas.

6 Asuntos Generales.

La Diputada Presidenta Clelia Toledo Bernal:

Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la LXV Legislatura del

Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, correspondiente al segundo receso del segundo año de ejercicio legal. 31 de octubre del 2023. Sírvase la Secretaría informar a esta presidencia de la



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal

Diputación Permanente el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados.

El Diputado Secretario Luis Alberto Sosa Castillo:

Se informa, Presidenta, que estamos presentes cuatro Diputados, por lo que sí existe el quórum.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

La Diputada Presidenta Clelia Toledo Bernal:

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

La Diputada Secretaria María Luisa Matus Fuentes:

PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA

Sesión ordinaria de la Diputación Permanente del Segundo receso correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 31 de octubre de 2023.

1 Aprobación el acta de la sesión anterior.

2 Documentos en cartera.

3 Iniciativa con Proyecto de decreto de la Diputada Clelia Toledo Bernal, integrante del grupo parlamentario del partido Morena, por el que se reforman las fracciones III, IV del artículo 60; se adiciona la fracción V al artículo 60 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

4 Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez, integrante del Partido Unidad Popular...

El Diputado Secretario Luis Alberto Sosa Castillo:

¿Podemos obviar la lectura del orden del día?

La Diputada Presidenta Clelia Toledo Bernal:

Está a la consideración de la Diputación Permanente la propuesta del Diputado Luis Sosa, en el sentido de que se dispense la lectura del orden del día. Las y los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada la dispensa de la lectura del orden del día. Está a consideración de la Diputación Permanente



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal

el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. A continuación, se dará cuenta con el primer punto del orden del día: aprobación del acta de la sesión anterior. En virtud de que el acta de sesión de la Diputación Permanente de fecha 25 de octubre del año en curso se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura y con base en lo dispuesto por el acuerdo número quinientos diez de fecha 23 de noviembre del año dos mil veintidós, se somete a la consideración de la Diputación Permanente para su aprobación. Dado que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si se aprueba el acta referida. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se declara aprobada el acta de la sesión antes mencionada. Se pasa al segundo punto del orden del día:

documentos en cartera. En virtud de que los documentos en cartera se sujetaron por lo dispuesto en el acuerdo número quinientos diez de fecha 23 de noviembre del año dos mil veintidós, con fundamento en el artículo treinta y nueve fracción tercera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, no habiéndose realizado observaciones a los documentos en cartera, instruyo al Secretario de servicios parlamentarios realice los trámites correspondientes.

La Diputada vicepresidenta Liz Hernández Matus:

Se pasa al tercer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria María Luisa Matus Fuentes:

Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Clelia Toledo Bernal, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma las fracciones III, IV del artículo 60; se adiciona la fracción V al



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal

artículo 60 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

La Diputada Secretaria Liz Hernández Matus:

Le pregunto a la Diputada Clelia si desea exponer su iniciativa.

La Diputada Clelia Toledo Bernal:

Si compañera.

La Diputada Secretaria Liz Hernández Matus:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada.

La Diputada Clelia Toledo Bernal:

(La Diputada habla en zapoteco)

Con su permiso de la mesa directiva. Las mujeres, niñas y adolescentes tenemos derecho a una vida libre de violencia y a vivir de una forma segura, al igual que todas las personas. Tengo que señalar que la Organización Mundial de la Salud es unidas define la violencia contra la mujer como todo acto de violencia de género que resulte lo que pueda tener como resultado un daño

físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la privada. Esta violencia puede y debe ser parada desde pequeños, desde una educación sin sexismo que sea el género humano como algo equiparable al mínimo de nuestro derecho el respeto. Es por esto que propongo ante este pleno la necesidad de establecer en la ley de educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la obligatoriedad para que la Secretaría de las mujeres, en coordinación con las autoridades educativas impartan talleres de concientización a la no violencia contra las mujeres, desde el nivel básico hasta el nivel superior. Con ello, se busca sensibilizar a niños, adolescentes y jóvenes sobre los efectos negativos que conlleva ejercer la violencia de género, también para que niñas y mujeres puedan identificar si en el entorno escolar, social o familiar, están siendo víctimas de algún tipo de violencia y, así, puedan denunciar de una manera pronta



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal

esta conducta. Es momento de hacer un cambio, es cuanto.

La Diputada Secretaria Liz Hernández Matus:

Se acusa de recibida la iniciativa y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación.

La Diputada Presidenta Clelia Toledo Bernal:

Se pasa al cuarto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

El Diputado Secretario Luis Alberto Sosa Castillo:

Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez, integrante del Partido Unidad Popular, por el que se reforma la fracción XIV del artículo 31 Quáter de la Ley Estatal de Acceso a las Mujeres a una vida Libre de Violencia de Género.

La Diputada Presidenta Clelia Toledo Bernal:

Se acusa de recibida la iniciativa y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de mujeres e igualdad de género. Informo a la diputación permanente que con fundamento en lo dispuesto por los artículos cincuenta y cuatro, cincuenta y seis y cincuenta y nueve de la ley orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y treinta y ocho bis fracción tercera del reglamento interior del congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, las proposiciones con punto de acuerdo presentadas para ser tratadas como de urgente y obvia resolución se reservarán para el período correspondiente, se pasa al quinto punto del orden del día, sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

El Diputado Secretario Luis Alberto Sosa Castillo:

Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Horacio Sosa Villavicencio, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal

Quinta Legislatura externa su solidaridad con el pueblo de Guerrero afectado por el huracán Otis, y acuerda que cada legislador y legisladora donará un mes de dieta para la atención urgente de la población y para la reconstrucción de las zonas dañadas.

El Diputado Horacio Sosa Villavicencio:

Buenas tardes compañeras y compañeros. Quiero hacer uso de la palabra.

La Diputada Presidenta Clelia Toledo Bernal:

Se le concede la palabra Diputado Horacio.

El Diputado Horacio Sosa Villavicencio:

Con el permiso de las integrantes e integrantes de la mesa directiva. Bueno, compañeras, compañeros, al pueblo de Oaxaca. Todas y todos sabemos la grave crisis que está atravesando nuestro pueblo hermano de Guerrero, principalmente los municipios como Acapulco tras el azote del huracán Otis la madrugada de este miércoles. Además, hay personas que han perdido la vida, algunas otras desaparecidas, más de doscientas cincuenta

mil viviendas. El impacto de este huracán dejó fuera de servicio en estos momentos también ya se está restableciendo la energía eléctrica y, bueno, hay más de diez mil postes eléctricos caídos, ciento veinte hospitales y clínicas tienen algunos años y hoy sabemos también que el 80% de la infraestructura hotelera también tiene daños y, bueno, es claro que la economía de Acapulco depende principalmente del turismo y que estos daños tardarán algún tiempo en repararse. Así, el huracán tiene efectos inmediatos, pero también en el mediano plazo. En esta marcha de atención gubernamental de parte del gobierno Federal ha sido acertada y lo hemos visto en los distintos medios como el presidente de la República ya está haciendo su trabajo y el gobierno federal está atendiendo esta problemática. En respuesta este domingo la coordinación nacional del Comité de defensa de la cuarta transformación, la doctora Claudia Sheinbaun Pardo informó haberse puesto de acuerdo con los coordinadores parlamentarios de los distintos grupos



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal

Morena, PT, partido Verde en el congreso de la unión para donar un mes de salario de apoyo a las personas afectadas. En consecuencia, esta iniciativa, este punto que propongo proponer a las fuerzas políticas representadas en este congreso de Oaxaca sumarse a ese esfuerzo y donar un mes de dieta para atender las demandas más urgentes de la población afectada y hacer que la normalidad regrese lo antes posible a quienes están padeciendo esta tragedia. Toda nuestra solidaridad, toda la solidaridad con el pueblo de Guerrero. Es cuanto Diputadas y Diputados.

La Diputada Presidenta Clelia Toledo Bernal:

Gracias Diputado. Se acusa de recibida la proposición y se turna para su estudio y dictamen a la junta de coordinación política. Se pasa al último punto del orden del día: asuntos generales. Pido a las Diputadas y Diputados que deseen hacer uso de la palabra sírvanse manifestarlo levantando la mano e instruyo a la Secretaría realizar la lista de los oradores.

La Diputada Liz Hernández Matus:

Si me permite hacer uso de la palabra en generales también Presidenta por favor.

La Diputada Presidenta Clelia Toledo Bernal:

Se concede el uso de la palabra a la Diputada Liz Matus.

La Diputada Liz Hernández Matus:

Gracias compañeras, compañeros de la mesa directiva y pues a todos quienes nos ven en los medios y son seguidores de las páginas del congreso del Estado. En seguimiento y también mi opinión en cuanto a los sucesos que se presentan con el tema como bien ya lo dijo el Diputado Horacio, que están afectando Acapulco, considero también que el gobierno de México ha estado haciendo su trabajo tanto es así que la presencia de la Guardia Nacional ya es del día a día, también CFE, comunicaciones, es decir, todo el aparato gubernamental de México ya está trabajando en atender todo el desastre que dejó este huracán Otis y que no dejo de insistir que debemos tener una



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal

atención a los temas de cambio climático. Sin embargo, hemos visto también en los diferentes medios de comunicación que están haciendo una campaña negra, una campaña de desprestigio hacia las actividades que está haciendo el gobierno federal y muy puntualmente hacia el seguimiento que le está haciendo a nuestro presidente de la República y yo creo que también como ciudadanos y como ciudadanas que no hemos dejado de serlo debemos de poner atención y valorar las noticias que nos están brindando estos medios, uno de los que no ha querido pagar impuestos a lo largo de los años y que tiene un adeudo de más de veinticinco mil millones y que posiblemente a esto esté atendiendo esta campaña de desprestigio y todavía también el gobierno nacional también ha procurado (inentendible) ha reflejado en que la Guardia Nacional ahora a la falta de los cajeros automáticos que sabemos que también los bancos quedaron destrozados, que no hay manera de poder disponer de efectivo, pues que la Guardia Nacional hizo

el día de ayer, en estos días y seguramente lo va a seguir haciendo, la disposición de efectivo a través de la Guardia Nacional, pero no es un dinero que se esté regalando, no es un dinero que la Guardia Nacional o a través del presidente este haciendo un mal uso, simplemente es para que los ciudadanos puedan disponer de su efectivo, y todo eso ya en redes sociales de algunos medios y principalmente insisto en TV Azteca están tergiversando (ininteligible).

La Diputada Presidenta Clelia Toledo Bernal:

Diputada, no se escucha.

La Diputada Liz Hernández Matus:

... Que sea lo correcto a partir. Concluyo Diputada, nada más para señalar que como ciudadanos también tengamos el criterio para darnos cuenta (ininteligible) fraudulentas, no se vale sacar raja de una tragedia. Es cuanto, gracias.

La Diputada Presidenta Clelia Toledo Bernal:



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal

Gracias Diputada. Hermanos y hermanas, mi aportación es breve pero contundente, a lo largo de la historia humana, hemos dominado o creemos haber conquistado a la naturaleza, esto es para que hoy en día existan las agrupaciones humanas que hoy conocemos como pueblos o ciudades. Sin embargo, la madre tierra nos ha hecho ver, en repetidas ocasiones, que no somos más que simples seres ajenos tratando de someter a nuestra voluntad a la naturaleza. Sólo recordamos nuestro inexistente dominio sobre la naturaleza, cuando pasan grandes desastres naturales como por el que hoy viven nuestros hermanos guerrerenses. Desde aquí, les quiero decir que nuestro ser el humano ha demostrado una infinita solidaridad ante las fuerzas que no podemos contener. Hoy, les digo, no están solos y nunca nadie lo va a estar. Hemos demostrado en repetidas ocasiones una fuerza solidaria en equiparable como ninguna otra, como por ejemplo en el sismo del 19 de septiembre de 2017 donde nuestros compañeros capitalinos fueron

afectados como hermanos que habitamos en el mismo país los rompamos y apoyamos ante este desastre natural. En el mismo sentido, nosotros hemos recibido el mismo cariño y afecto solidario de nuestros hermanos de otros estados cuando fuimos afectados por el terremoto del año dos mil diecisiete, cuando nos sacudió y dejó a muchos paisanos y paisanas sin hogar. Es por esto y muchas más razones que como seres humanos que vivimos, crecemos y morimos en un mismo planeta es un deber y un compromiso con nuestra especie el solidarizarnos con nuestros hermanos y hermanas guerrerenses. Por eso, les pido a nuestras compañeras y compañeros legisladores, ciudadanía, ciudadanos de nuestro Estado, acudamos a los centros de acopio que el Estado y la sociedad civil están organizando, porque no debe de existir división alguna cuando el objetivo es ayudar al prójimo. Así que, los invito a donar alimentos no perecederos, víveres enlatados, agua embotellada, leche en polvo, artículos de higiene personal,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal

materiales de primeros auxilios, artículos de aseo personal en estos centros que se instalaron en todo el Estado. Sumemos y demostremos que somos más que colores o nombres, que somos dignos representantes de una especie. Gracias.

La Diputada Presidenta Clelia Toledo Bernal:

Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se cita a las Diputadas y a los Diputados integrantes de la diputación permanente a las once horas para el próximo día 8 de noviembre del año en curso a sesión ordinaria de la diputación permanente. Se levanta la sesión.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

ACTA DEL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS. SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.- - - - -

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA CLELIA TOLEDO BERNAL

-En la Plataforma Virtual del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo las once horas con veinticinco minutos del día martes treinta y uno de octubre del año dos mil veintitrés, registran su asistencia las Diputadas y los Diputados que integran la Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente para el Segundo Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal, previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio, la Diputada Presidenta solicita a la Secretaría informar a la Presidencia el resultado de registro de asistencia de Diputadas y Diputados integrantes de la Diputación Permanente. En consecuencia, la Secretaría informa que se registraron cuatro asistencias (más una Diputada que registra su asistencia posteriormente, por lo que da un total de cinco asistencias) siendo las siguientes: Clelia Toledo Bernal, Presidenta; Liz Hernández Matus, Vicepresidenta; Luis Alberto Sosa Castillo, Secretario; Víctor Raúl Hernández López, Secretario y María Luisa Matus Fuentes, Secretaria. **Por lo que existiendo el quórum legal requerido, la Diputada Presidenta declara abierta la sesión.**- - - - -Abierta la sesión, la Diputada Presidenta instruye a la Secretaría para que lea el Orden del Día. En este instante, el Diputado Secretario Luis Alberto



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal

Sosa Castillo, solicita obviar la lectura del Orden del Día. En consecuencia, la Diputada Presidenta procede a poner a la consideración de la Diputación Permanente la propuesta, en el sentido de que se dispense la lectura del Orden del Día, por lo que en votación económica solicita a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano, aprobándose con mayoría a favor, por lo que **se aprueba la dispensa de la lectura del Orden del Día**. Enseguida, se pone a consideración de la Diputación Permanente el Orden del Día. En virtud de que no existen intervenciones, en votación económica, se pregunta si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén a favor de aprobar el mismo, se sirvan manifestarlo levantando la mano (las Diputadas y los Diputados levantan la mano). Por lo que **se aprueba el Orden del Día por unanimidad**, mismo que se transcribe a continuación: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. 31 DE OCTUBRE DE 2023.**

1. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior. **2.** Documentos en Cartera. **3.** Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Clelia Toledo Bernal, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforman las fracciones III, IV del artículo 60; se adiciona la fracción V al artículo 60 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca. **4.** Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez, integrante del Partido Unidad Popular, por el que se reforma la fracción XIV del artículo 31 Quáter de la Ley Estatal de Acceso a las Mujeres a una vida Libre de Violencia de Género. **5.** Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Horacio Sosa Villavicencio, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura externa su solidaridad con el pueblo de Guerrero afectado por el huracán Otis, y acuerda que cada legislador y legisladora donará un mes de dieta para la atención urgente de la población y para la reconstrucción de las zonas dañadas. **6.** Asuntos Generales.-----

-----**I.-** En virtud de que el acta de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de fecha veinticinco de octubre del año en curso, se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura, y con base en lo dispuesto por el Acuerdo número 510, de fecha veintitrés de noviembre del año dos mil veintidós, la Diputada Presidenta la somete a la consideración de la Diputación Permanente para su aprobación. Enseguida, dado que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunta si se aprueba el acta referida, pidiendo a las Diputadas y Diputados que estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (tres Diputadas y Diputados levantan la mano). **En consecuencia, la Diputada Presidenta declara aprobada el acta de la sesión referida.**-----

-----**II.-** En virtud de que los Documentos en Cartera se sujetaron a lo dispuesto en el Acuerdo número 510, de fecha veintitrés de noviembre del año dos mil veintidós; con fundamento en el artículo 39, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Diputada Presidenta instruye al Secretario de Servicios Parlamentarios, realizar



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

DIARIO DE LOS DEBATES

Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal

los trámites correspondientes, y que a continuación se transcriben con su respectivo Acuerdo:

01) Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticuatro de octubre del año en curso: en el cual integrantes del Cabildo de San Martín Itunyoso, Policía Municipal, Comisariado y Secretario de Bienes Comunales de San Martín Itunyoso; solicitan la desaparición del Ayuntamiento. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.** - - - - -02) Oficio número SF/PF/1076/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de octubre del año en curso: en el cual el Procurador Fiscal de la Secretaría de Finanzas; en alcance al oficio SF/PF/747/2023; solicita de forma respetuosa y urgente, de considerarlo viable se autorice el Decreto correspondiente para que esa Secretaría de Finanzas, una vez recibida la petición oficial por parte del Ayuntamiento de Santo Domingo Tehuantepec; pueda afectar las participaciones municipales. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación para ser agregado al Expediente número 104 del índice de la LXV Legislatura.** - - - - -03) Oficio número INM/SCJ/8669/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veinticinco de octubre del año en curso: en el cual el Sub Comisionado Jurídico del Instituto Nacional de Migración da respuesta al Acuerdo número 815: mediante el cual exhorta a la Secretaría de Gobernación para que, a través del Instituto Nacional de Migración, pongan en operación un programa de información que difundan los derechos de los migrantes y se establezcan puntos de abastecimiento de agua y servicios sanitarios para la comunidad migrante. Asimismo, se exhorta a la Secretaría de Gobierno y a la Secretaría de Protección Ciudadana para que instruyan a los cuerpos de seguridad pública estatal, así como a la Guardia Nacional, para que no criminalicen a quienes sin remuneración brindan ayuda humanitaria a la comunidad migrante. **Se acusa de recibido y para su conocimiento distribúyase copias a todos los Diputados de esta Legislatura, así también agréguese al Acuerdo número 815 de la LXV Legislatura.** - - - - -04) Oficio número LXIII/3º./PMD/SSP/DPL /0148/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de octubre del año en curso: en el cual la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guerrero hace del conocimiento que en Sesión celebrada el 05 de octubre de 2023 se aprobó el Punto de Acuerdo. PRIMERO.- por el que Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con total respeto a la división de poderes, exhorta de manera respetuosa a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que por su conducto se exhorte a la Auditoría Superior de la Federación a que a la brevedad posible reactive el mecanismo para la firma de convenios de colaboración entre los entes fiscalizadores de los Estados y de la Ciudad de México, a efecto de armonizar criterios de colaboración y funciones que fortalezcan la fiscalización de los recursos públicos en la rendición de cuentas y transparencia de los recursos otorgados de las participaciones federales en los Estados. SEGUNDO.- Remítase el presente



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal

Acuerdo a los Congresos de los Estados y de la Ciudad de México, para que se adhieran al presente Acuerdo parlamentario a efecto de trabajar de forma armonizada y se logre de manera conjunta avanzar en la prevención y erradicación de la corrupción, a través de una fiscalización coordinada y eficiente del recurso público ejercido. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado.**- - -05) Oficio número 1316.5./403/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de octubre del año en curso: en el cual el Coordinador Estatal del INEGI en Oaxaca, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 203880005, correspondiente a la aprobación del cambio y elevación a la categoría administrativa de Agencia Municipal a la Localidad de la Lobera, perteneciente al Municipio de Santa Inés del Monte, Zaachila. **Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1526 de la LXV Legislatura.**- - - - -06) Oficio número 1316.5./404/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de octubre del año en curso: en el cual el Coordinador Estatal del INEGI en Oaxaca, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 203860070, correspondiente a la aprobación del cambio y elevación a la categoría administrativa de Agencia de Policía, a la Localidad de San José Cofradía, perteneciente al Municipio de Santa Cruz Zenzontepec, Sola de Vega. **Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1527 de la LXV Legislatura.**- - - - -07) Oficio número 1316.5./405/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de octubre del año en curso: en el cual el Coordinador Estatal del INEGI en Oaxaca, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 200500005, correspondiente a la aprobación del cambio y elevación a la categoría administrativa de Agencia Municipal, a la localidad de Yosocahua, perteneciente al Municipio de Magdalena Peñasco, Tlaxiaco. **Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1528 de la LXV Legislatura.**- - - - -08) Oficio número 1316.5./406/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de octubre del año en curso: en el cual el Coordinador Estatal del INEGI en Oaxaca, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 200550006, correspondiente a la aprobación del cambio y elevación a la categoría administrativa de Agencia Municipal, a la Localidad de San Pedro Atoyac, perteneciente al Municipio de Mariscal de Juárez, Huajuapán. **Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1549 de la LXV Legislatura.**- - - - -09) Oficio número 1316.5./407/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de octubre del año en curso: en el cual el Coordinador Estatal del INEGI en Oaxaca informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 200860004, correspondiente a la aprobación del cambio y elevación a la



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal

categoría administrativa de Agencia de Policía, a la Localidad de Totojá, perteneciente al Municipio de San Agustín Tlacotepec, Tlaxiaco. **Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1550 de la LXV Legislatura.**- - - - -10) Oficio número 1316.5./408/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de octubre del año en curso: en el cual el Coordinador Estatal del INEGI en Oaxaca, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 203860027, correspondiente a la aprobación del cambio y elevación a la categoría administrativa de Agencia de Policía, a la Localidad de Piedra Amarilla, perteneciente al Municipio de Santa Cruz Zenzontepec, Sola de Vega. **Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1548 de la LXV Legislatura.**- - - - -11) Oficio número 1316.5./413/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintiséis de octubre del año en curso: en el cual el Coordinador Estatal del INEGI en Oaxaca, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 203970009, correspondiente a la aprobación de la modificación de nombre de la Localidad y Agencia de Policía para quedar con el nombre de San Juan las Huertas, perteneciente al Municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Tlaxiaco. **Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, así también agréguese al decreto número 1480 de la LXV Legislatura.**- - - - -12) Oficio número MSLA/PM/23/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintisiete de octubre del año en curso: en el cual el Presidente Municipal de San Lorenzo Albarradas, Tlacolula; hace del conocimiento de la renuncia del Síndico Municipal. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.**- - - - -13) Oficio número 093/PM/ADTVO/MSAZ/2023, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintisiete de octubre del año en curso: en el cual el Presidente Municipal de Santa Ana Zegache, Ocotlán, informa de la renuncia de la Regidora de Educación. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.**- - - - -14) Oficio número JAESPO/PRESIDENCIA/25 16/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintisiete de octubre del año en curso: en el cual la Presidenta de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca notifica el Acuerdo recaído en el Expediente 8/2015; por el que solicita que en el momento que marque la normativa correspondiente y aplicable se autorice la presupuestación de la partida en el Ejercicio Fiscal 2024 al Honorable Ayuntamiento de Huautla de Jiménez, para que cubra el pago a la que fue condenada. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.**- - - - -15) Oficio número 4C/4C.1/5048/2023 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintisiete de octubre del año en curso: en el cual el Director de Asuntos Jurídicos, de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Oaxaca, da respuesta al Acuerdo número 790, mediante el cual, exhorta a la Secretaría de Salud



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

DIARIO DE LOS DEBATES

Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal

para que implemente acciones integrales de manera urgente para prevenir las muertes maternas en el Estado. **Se acusa de recibido y para su conocimiento distribúyase copias a todos los diputados de esta Legislatura, así también agréguese al Acuerdo número 790 de la LXV Legislatura.**-----16) Oficio número 4C/4C.1/5347/2023

recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintisiete de octubre del año en curso: en el cual el Director de Asuntos Jurídicos, de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Oaxaca, da respuesta al Acuerdo número 875, mediante el cual, exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Salud y Directora General de los Servicios de Salud de Oaxaca, para que, a la brevedad atienda lo establecido en las fracciones XXVI y XXVII del artículo 4 de la Ley Estatal de Salud. **Se acusa de recibido y para su conocimiento distribúyase copias a todos los diputados de esta Legislatura, así también agréguese al Acuerdo número 875 de la LXV Legislatura.**-----17) Oficio número TEEO/SG/A/8602/2023

recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el veintisiete de octubre del año en curso: en el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca notifica el Acuerdo recaído en el Expediente JDC/154/2023, por el que acusa de recibo el oficio número AP/8846/2023. **Se acusa de recibido y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos para ser agregado al expediente número 087; y de Mujeres e Igualdad de Género para ser agregado al expediente 171; ambos del índice de la LXV Legislatura.**-----

-----18) Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el treinta de octubre del año en curso, en el cual el Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca remite el Tercer Informe Trimestral 2023 con información acumulada de enero-septiembre 2023. **Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado.**-----

----- III.- Terminados los documentos en cartera, se da cuenta con la Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Clelia Toledo Bernal, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforman las fracciones III, IV del artículo 60; se adiciona la fracción V al artículo 60 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca: del cual, en términos del artículo 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se le concede el uso de la palabra a la Diputada promovente, para exponer los fundamentos de su Iniciativa. Hecho lo anterior, **se acusa de recibida la Iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.**----- IV.-

Por lo que respecta a la Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez, integrante del Partido Unidad Popular, por el que se reforma la fracción XIV del artículo 31 Quáter de la Ley Estatal de Acceso a las Mujeres a una vida Libre de Violencia de Género: **se acusa de recibida la Iniciativa y con fundamento en el primer párrafo del artículo**



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal

51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género.-----

-Antes de continuar, la Diputada Presidenta informa que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 54, 56 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 38 Bis, fracción III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca: las Proposiciones con Punto de Acuerdo presentadas para ser tratadas de urgente y obvia resolución se reservarán para el periodo correspondiente. Por consiguiente, se da cuenta con los siguientes puntos del Orden del Día.-----

V.- Se da cuenta con la Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Horacio Sosa Villavicencio, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura externa su solidaridad con el pueblo de Guerrero afectado por el huracán Otis, y acuerda que cada legislador y legisladora donará un mes de dieta para la atención urgente de la población y para la reconstrucción de las zonas dañadas; misma que con fundamento en el artículo 58, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se le concede el uso de la palabra al Diputado promovente, para exponer los fundamentos de su proposición. Hecho lo anterior, **se acusa de recibida la Proposición y se turna a la Junta de Coordinación Política.**----- **VI.-** En **ASUNTOS**

GENERALES, la **Diputada Liz Hernández Matus** manifiesta la importancia de tener una atención a los temas de cambio climático, lo anterior debido a lo ocurrido en el Estado de Guerrero con el paso del huracán Otis. Continuando con el tema menciona que en los medios de comunicación se está realizando una campaña negra y de desprestigio por las actividades que está realizando el Presidente de la República. Comenta que la Guardia Nacional facilitó la disposición de efectivo al no haber la disponibilidad en los cajeros automáticos. La **Diputada Clelia Toledo Bernal** habla del mismo tema, abordando los desastres naturales y la hermandad que surge ante estos siniestros. Enfatiza la cualidad del ser humano el solidarizarse ante estas situaciones. Realiza una invitación a la ciudadanía en general para acudir a los centros de acopio y donar alimentos perecederos, agua, leche en polvo, artículos de higiene personal, material de primeros auxilios y artículos de aseo personal.-----

Habiéndose dado cuenta con los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta cita a las Diputadas y a los Diputados, integrantes de la Diputación Permanente, a las once horas, para el próximo día miércoles ocho de noviembre del año en curso, a la sesión ordinaria de la Diputación Permanente. Se levanta la sesión siendo las once horas con cincuenta y un minutos del día de su inicio. DAMOS FE.-----

CLELIA TOLEDO BERNAL



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal

DIPUTADA PRESIDENTA

LIZ HERNÁNDEZ MATUS
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO
DIPUTADO SECRETARIO

VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ
DIPUTADO SECRETARIO

MARÍA LUISA MATUS FUENTES
DIPUTADA SECRETARIA

“2023, Año de la Interculturalidad”.